EXPTE. D- 823 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Jorgelina Rosa Rolón, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 PCIA. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Jorgelina Rosa Rolón.

Jorgelina es una vecina campanense nacida el 23 de marzo de 1995, criada en una familia muy humilde donde su mamá, Zulma Pedrezo, siempre trabajó para poder darles de comer a ella y sus 8 hermanos, luchando para que se convirtieran en personas de bien.

Es mamá de un niño de 7 años llamado Jano Mateo Rolón, a quien con el mayor de los amores cría sin ayuda, ya que es mamá sola, poniendo todo lo mejor de ella para brindarle enseñanzas y transmitirle valores que, sin duda alguna harán de él, que es su gran compañero y motivación en la vida, una gran persona.

Su impronta personal y su experiencia de vida, siendo parte de una familia numerosa donde siempre la colaboración y la preocupación por el otro era la consigna, hicieron que desarrollara habilidades y un carácter ideales para desempeñar tareas colaborando en el comedor y merendero "Lazos de Sueño" donde participa dando clases de apoyo escolar a alrededor de 50 niños y niñas de todas las edades, a quienes con mucho amor y paciencia acompaña brindándoles asistencia en sus procesos de aprendizaje, contención y afecto, procurando que además de aprender los contenidos de sus respectivos ciclos escolares adquieran los valores para desarrollarse como personas de bien en sus respectivas vidas y de esa manera seguir el ejemplo y las enseñanzas de su madre.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y su historia de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. Bs. As.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.